INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
INDERT
Asistente Jurídica - INDERT

Resolución P. N° 4033 /12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2895/2012 Y ADJUDICA A LAS FIRMAS VR S.A. CON RUC 80048197-6 Y DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172.-

Asunción, 04 de DICIEMBRE de 2012.-

VISTO: El memorándum 413/12 de fecha 04 de Diciembre del 2012, del Ing. Agr. Carlos Romero Roa en su Carácter de Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172**, autorizado por Resolución P. N° 2895/2012, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario.-

Que, el comité de Evaluación creado por la misma norma *supra* citada en su parte conclusiva expone textualmente cuanto sigue: *Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la carta de invitación, la constancia de las invitaciones remitidas a las 5 (cinco) firmas y el contenido del ACTA DE APERTURA DE SOBRES celebrado entre funcionarios designados para el efecto. También, en consideración de que los montos ofertados sobrepasan ampliamente la previsión presupuestaria del Certificado de Disponibilidad emitida por la Gerencia de Administración y Finanzas, este comité recomienda* ***disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos" conforme las IAO 40.1, no alterando los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación.*** *Así, el comité ha elaborado un cuadro de propuesta de adjudicación con los ítems disminuidos ajustados al presupuesto disponible:*

CUADRO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	OFERENTE 1 VR S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	43211509-001	Notebook	3	HP	CHINA	9.458.000	28.374.000
				TOTALES (IVA INCLUIDO)			28.374.000

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Asunción, Paraguay
Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente

ILOSINDERT 16120

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
INDERT
CONFORME DE AUTENTICACION
Secretaria General - INDERT

INDERT R.P. N°4033/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2895/2012 Y ADJUDICA A LAS FIRMAS VR S.A. CON RUC 80048197-6 Y DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172.-

Asunción, 04 de DICIEMBRE de 2012.-

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	OFERENTE 2 DATA LAB S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-001	PC de escritorio (Estación de trabajo)	33	DELL	EEUU	6.802.000	224.466.000
5	43212110-001	Impresora multifunción a chorro de tinta	11	HP	CHINA	977.000	10.747.000
6	45111607-002	Pantalla proyección tripode	1	KLIP	CHINA	974.200	974.200
7	39121004-997	UPS 550 VA	13	KEHUA	CHINA	695.300	9.038.900
8	45111607-001	Retroproyector	3	EPSON	CHINA	4.563.700	13.691.100
				TOTALES (IVA INCLUIDO)			258.917.200

*Finalmente, evaluados las ofertas sugerimos a la Máxima Autoridad de la Institución la Adjudicación a la Firma **VR S.A.**, conforme las especificaciones técnicas requeridas y ofertadas por la firma por un monto total de **Gs. 28.374.000 (Guaraníes Veintiocho Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil)** conforme a los ítems y cantidades descritas en la planilla.También, la adjudicación a la Firma **DATA LAB S.A.**, conforme las especificaciones técnicas requeridas y ofertadas por la firma por un monto total de **Gs. 258.917.200 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Novecientos Diecisiete Mil Doscientos)** conforme a los ítems y cantidades descritas en la planilla. Salvo otro parecer."*

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" establece textualmente que: ***"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La***

INDERT Asunción, Abog. Ignacio Rodríguez Samudio Presidente INDERT

1105INDERT 10120

ES FOTOCOPIA
Inocente Estigarribia Isasado
JEFA DEPTO. DE AUTENTICACION
INDERT Secretaría General - INDERT

INDERT R.P. N°4033/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2895/2012 Y ADJUDICA A LAS FIRMAS VR S.A. CON RUC 80048197-6 Y DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172.-

Asunción, 04 de DICIEMBRE de 2012.-

misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".-

Que, la Ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 2895/12.

Art. 2°.- Adjudicar el **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172, a la** Firma **VR S.A. CON RUC 80048197-6**, *por un monto total de Gs.*

Abog. Ignacio Luis Ortiz Samudio
Presidente

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
JEFA DEL DEPTO. DE AUTENTICACION
Secretaría General - INDERT

INDERT R.P. N°4033/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2895/2012 Y ADJUDICA A LAS FIRMAS VR S.A. CON RUC 80048197-6 Y DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172.-

Asunción, 04 de DICIEMBRE de 2012.-

28.374.000 (Guaraníes Veintiocho Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil), conforme al detalle:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	VR S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	43211509-001	Notebook	3	HP	CHINA	9.458.000	28.374.000
				TOTALES (IVA INCLUIDO)			28.374.000

Art. 3°.- Adjudicar el **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172, a la** Firma **DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4,** *por un monto total de Gs. 258.917.200 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Novecientos Diecisiete Mil Doscientos), conforme al detalle:.*

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	OFERENTE 2 DATA LAB S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-001	PC de escritorio (Estación de trabajo)	33	DELL	EEUU	6.802.000	224.466.000
5	43212110-001	Impresora multifunción a chorro de tinta	11	HP	CHINA	977.000	10.747.000
6	45111607-002	Pantalla proyección tripode	1	KLIP	CHINA	974.200	974.200
7	39121004-997	UPS 550 VA	13	KEHUA	CHINA	695.300	9.038.900
8	45111607-001	Retroproyector	3	EPSON	CHINA	4.563.700	13.691.100
				TOTALES (IVA INCLUIDO)			258.917.200

Abog. Ignacio Luis Mendoza Samudio
Presidente INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTICACION
INDERT Secretaría General - INDERT

INDERT R.P. N°4033/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2895/2012 Y ADJUDICA A LAS FIRMAS VR S.A. CON RUC 80048197-6 Y DATA LAB S.A. CON RUC N° 80030218-4 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°: 23/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 246-172.-

Asunción, 04 de DICIEMBRE de 2012.-

Art. 4°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución.

La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.

Art. 5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-

ABOG. IGNACIO LUIS ORTIGOZA SAMUDIO
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.
RG/UOC